

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

No. 003-2023-O.C.S.

En la ciudad de Manta, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2023, siendo las 15h00, se instala el Pleno del Órgano Colegiado Superior (OCS), en su Tercera Sesión Ordinaria de manera virtual a través de la plataforma virtual Cedia-Zoom.

El Presidente del Órgano Colegiado Superior, Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, solicita que por Secretaría General se confirme la existencia del quórum previsto en el artículo 35 del Estatuto de la Universidad.

Por Secretaría General se procede a constatar el quórum previsto en el Estatuto, confirmándose la asistencia de los siguientes miembros presentes:

| # | NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA |
|----|--|---|------------|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | x |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área | x |

| | | | |
|----|--|---|----|
| | | de Administración | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x |
| 19 | Ing. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x |
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- |
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | x |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x |
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación | x |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas | x |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x |
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | |

Actúa como Secretaria General: Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.

Invitados: Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General de la IES.

Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg., Secretaria General: informa al Presidente del OCS que existe el quórum determinado en el artículo 35 del Estatuto.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece la presencia de los legisladores, y expresa que existiendo el quórum determinado en el Estatuto de acuerdo con lo manifestado por la señora Secretaria General, se declara instalada en legal y debida forma esta sesión y solicita que se proceda con la lectura del Orden del Día.

Por Secretaría General se da lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.
2. Conocimiento y resolución sobre la impugnación en segunda instancia presentada el 21 de marzo de 2023, por el Mg. David Alejandro Navarrete Solórzano, en la fase de méritos del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para profesor auxiliar titular de la Extensión El Carmen.
3. Conocimiento y resolución respecto al memorándum Nro. 0065-2023-GD-ZIHM de 23 de enero de 2023, suscrito por la Lcda. Arellys Álvarez, Mg., Directora Financiera, referente al pago de dietas para los representantes estudiantiles al OCS.
4. Oficio No. Uleam-DTAH-2023 -943-OF de 24 marzo de 2023, suscrito por el Psic. Gerardo Villacreses Álvarez, Mg. Director de Talento Humano, referente al cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo, solicitado por el Ing. Víctor Nevárez Barberán, Mg., docente de la extensión Sucre.
5. Oficio No. Uleam-CIVP-2023-025-OF, de 23 de marzo del 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, referente al Diseño del Programa de Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales, de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.
6. Solicitudes de matrícula especial
7. Matrícula excepcional.
8. Tercera Matrícula
9. Aprobación del Acta de la presente Sesión.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: esta e consideración el Orden del día, concede la palabra al Ing. Ricardo Chica Cepeda.

Ing. Ricardo Chica Cepeda, Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez-Pedernales: solicita que se incluya en el orden del día el Oficio No. Uleam-DTAH-2023 -943-OF de 24 marzo de 2023, suscrito por el Psic. Gerardo Villacreses Álvarez, Mg. Director de Talento Humano, referente al cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo, solicitado por el Ing. Víctor Nevárez Barberán, Mg., docente de la extensión Sucre.

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados: expresa que quiere que se incluya oficio referente al Diseño del Programa de

Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales, de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: señala que si no existe ninguna observación se incluye estos dos puntos en el Orden del día por lo tanto queda aprobado.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: expresa que todo lo que se ha planificado en función a los temas académicos, y temas de admisión, de matrículas, de organización de nuestras carreras de la matriz y extensiones se ha realizado, de forma general nuestra universidad ha avanzado significativamente en nuestra oferta académica a estas alturas tenemos 100 carreras en ejecución, 84 carreras de licenciatura, doctorados e ingenierías y 16 carreras técnica en nueve ciudades de la provincia de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, aproximadamente tenemos 5400 paralelos, se ha aumentado 1000 cupos en Admisión en este semestre, es importante en función que se está cumpliendo esa misión de dar mayor servicios educativo en diferentes cantones la provincia de Manabí, además ha sido aprobado el crédito del Banco de Desarrollo para hacer el Centro de Convenciones que será un obra emblemática para Manta y la Provincia de Manabí, se está trabajando incansablemente en el tema hidrosanitario de la universidad pero la presencia de las lluvias ha ocasionado algunos problemas que fueron ya solucionados por el equipo técnico, por las incidencias del invierno ha estado en las Extensiones de Chone y Sucre para solucionar los problemas por la presencia de las lluvias viendo las incidencias del invierno, piensa que fue muy apropiada la resolución de comenzar las clases de manera virtual nuestro periodo académico el próximo lunes, se predice que habrá muchas dificultades en cuanto a la movilidad humana, en cuanto a las tormentas y fuertes lluvias, inundaciones esto dará tranquilidad a docentes y a estudiantes, también comenzamos con el proceso de capacitaciones de los docentes, seguimos con el trabajo de equipamientos, el tema de mobiliarios, aire acondicionado en todas las unidades académicas, se está trabajando en el desarrollo académico de la universidad y en el próximo Consejo Extraordinario se analizará el modelo educativo de la IES, las asignaturas institucionales, la modalidad de inglés y quiere agradecer a las Extensiones porque hay un trabajo bastante dinámico en mención a los Concursos de Merecimientos y Oposición.

➤ **Se conoce el informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.**

2. Conocimiento y resolución sobre la impugnación en segunda instancia presentada el 21 de marzo de 2023, por el Mg. David Alejandro Navarrete Solórzano, en la fase de méritos del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para profesor auxiliar titular de la Extensión El Carmen.

A través de oficio s/n de fecha 21 de marzo de 2023, el Mg. David Alejandro Navarrete Solórzano, presentó impugnación en segunda instancia del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para profesor auxiliar de la Extensión en El Carmen, por cuanto no se le consideró la acción afirmativa, por discapacidad psicosocial 32%, basándose en el Art. 32, literal b) del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Personal Académico Titular de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí:

Mediante oficio No. Uleam-D-2023-128-OF, de 21 de marzo de 2023, el Dr. Temístocles Bravo Tuárez, Decano de la Extensión en El Carmen, informó al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y por su intermedio al OCS, el oficio S/N de fecha 21 de marzo del 2023, suscrito por el Mg. David Alejandro Navarrete Solórzano, con c.c. 1313293563, postulante al Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el puesto de profesor Titular Auxiliar 1, asignatura: Investigación Educativa: Diagnóstico y solicita al OCS se resuelva sobre su impugnación en la fase de méritos, en cuanto no se consideró la acción afirmativa por ser persona con discapacidad psicosocial con el 32%. Adjunta copias notariadas del carnet No. MSP-401086 y certificado del Ministerio de Salud Pública. Adjunta RESOLUCIÓN CE-SE-04-N°02-2023, de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Extensión, celebrada el 20 de marzo del 2023, que en su Art.2 expresa: “Negar el RECURSO DE IMPUGNACIÓN, presentada en primera instancia, por el postulante Lic. David Alejandro Navarrete Solórzano, Mg. I.E., con cédula de ciudadanía No. 1313293563, en la Etapa de Méritos del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para Docentes Titulares Auxiliares del año 2023, de la asignatura Investigación Educativa: Diagnóstico, de la carrera de Educación Básica”.

El oficio No. Uleam-D-2023-128-OF, de 21 de marzo de 2023, concluye señalando que: “El recurso fue negado debido a que: “el postulante, Lic. David Alejandro Navarrete Solórzano, Mg., I.E., dentro del término legal estipulado en el Artículo 38 del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Personal Académico Titular de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con fecha El Carmen, 16 de marzo de 2023, presenta ante el Consejo de Extensión de esta unidad académica, en primera instancia, su respectivo RECURSO DE IMPUGNACIÓN en la Etapa de Méritos del proceso público de merecimientos y oposición para docente titular auxiliar de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí Extensión El Carmen, en el componente educativo “Evaluación Educativa: Diagnóstico”, por no habersele considerado la acción afirmativa por discapacidad psicosocial 32%; basándose en el Art. 32 literal b) del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el personal docente titular de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí Extensión El Carmen. Adjunta cédula, certificado y carnet de discapacidad. Al respecto cabe indicar que, en este caso, la cátedra o asignatura aplicada al Concurso de Méritos y Oposición para Docentes Titulares Auxiliares de la Extensión El Carmen de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, no fue ni es “Evaluación Educativa: Diagnóstico”, sino “Investigación Educativa: Diagnóstico”, dos asignaturas o cátedras totalmente diferente, lo que hace que incurra en falta de legitimación en la causa por la parte impugnante, lo que hace que no exista el objeto de la controversia, por lo que debería negarse la pretensión del impugnante, máxime aun cuando los documentos adjuntados para justificar la acción afirmativa por discapacidad psicosocial 32%, son copias simples y no certificadas acorde a lo que estipula el Art, 31 del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Personal Académico Titular, en concordancia con lo que establece el Art. 18.5 literales a) y b) de la Ley Notarial”.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector de la IES y Presidente del OCS: expresa que la documentación ha sido enviada a sus correos, estamos en fase de impugnación de mérito, se tiene una sola impugnación en segunda instancia que fue atendida en el Consejo de Extensión, hay dos cosas importantes que se deben analizar, la persona que esta impugnado no había presentado en legal y debida forma la acción afirmativa en cuanto a su discapacidad en la primera instancia, el presenta el documento legalmente que se requiere ya cuando hace la apelación cree que los compañeros del Consejo de Extensión en el Carmen han tomado la decisión en función a ese detalle,

también, ha analizado la documentación y le llama mucha la atención por eso les pide que también revisen la discapacidad que argumenta el solicitante desde el punto de vista educativo es bastante compleja porque el Ministerio de Salud Pública habla de una discapacidad psicosocial, si una persona que tiene problemas para adaptarse a grupos, a procesos y justamente pretende ser profesor, lo actuado por el Consejo de Extensión en El Carmen está correcto, quiere analizarse si se le da paso o no porque es preferible que se le dé paso porque después ira a otras instancias y quiere dejar sentado que los miembros revisen porque no es una discapacidad auditiva o de movilidad o que le falte alguna parte del cuerpo como alguna mutación, es una discapacidad psicosocial, cree que para una persona que aspira ser docente es un problema que le deja fuera de cualquier posibilidad él ha argumenta y son documentos públicos y hay que analizarlo no toda las discapacidades puede otorgarse depende del trabajo que se va a desempeña, porque la educación es en grupo, es integración social, debe integrarse con los alumnos, debe motivarlos, debe orientarlos y concede la palabra al Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez.

Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg., Decano de la Extensión El Carmen: quiere dejar claro porque el Consejo de Extensión le negó la impugnación al compañero que está apelando simplemente porque contravino el Art. 31 del Reglamento de Concurso de Merecimientos y Oposición de la IES donde dice que tiene que presentar la certificación debidamente certificada por la autoridad competente y obviamente este compañero no presento debidamente certificada por lo que el participante lo que entrega fue una copia simple por lo que contravino el Art. 18 numeral 5 la Ley Notarial y acertadamente usted dijo que el Tribunal no le puso la calificación que el pretendía, en toda caso queda a opinión y criterio de todos los miembros.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector de la IES y Presidente del OCS: ratifica lo que él ha examinado al recibir la documentación y desde el punto de vista educativo cree que es muy compleja, tiene la palabra señores miembros para que analicen esta impugnación que se la hace al OCS.

Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg., Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria y Construcción: ha revisado la documentación y a criterio personal piensa que habría que aceptar el recurso porque tienen todos los documentos notariados y eso es fe de que tiene el documento registrado en el Ministerio y además piensa que se le de paso para que no se valla a otras instancias porque cree que no incide en el concurso porque cree que no alcanzaría el puntaje necesario.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector de la IES y Presidente del OCS: en este parte quiere darle la palabra a nuestros Directores involucrados en estos procesos.

Ing. Luvi Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la calidad: a manera de antecedente el docente que está haciendo la impugnación está ubicado en el cuarto lugar del total de docentes que están participando en esta asignatura, tiene un puntaje de 37.46 lo que quiere decir que si se aprueba esta acción afirmativa no llega a 38 puntos y tiene tres concursantes por encima de él que tienen 40 puntos para la fase de oposición y si se aprueba o se lo niega no varía su calificación.

Dr. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General de la IES: cree que respuesta a la parte pertinente del Orden del Dia nos encontramos en el Art 31 y 32 del Reglamento de Concursos de Merecimientos y Oposición.

Con la anuencia del señor Rector se da lectura a los artículos 31 y 32 del reglamento de Concurso de Merecimientos y Oposición de esta IES.

“Artículo 32.- Condiciones de acción afirmativa. - En los Concursos de Merecimientos y Oposición, se considerarán condiciones de acción afirmativa, las siguientes:

- a) Ser ecuatoriana o ecuatoriano en situación de movilidad humana, habiendo permanecido en el exterior por lo menos treinta y seis (36) meses consecutivos durante los últimos tres (3) años. Este particular será certificado mediante registro migratorio;
- b) Tener discapacidad superior al 30%; la capacidad que el participante tiene si esta certificada que tienen el 30 %
- c) Estar domiciliada o domiciliado durante los últimos cinco (5) años en zona rural. Este particular será acreditado mediante certificado de la Jefatura Política/Junta Parroquial, pago de servicios básicos a nombre del(a) postulante y/o declaración de impuesto de renta;
- d) Pertener a los quintiles 1 y 2 de pobreza. Este particular se acreditará con certificación otorgada por el MIES;
- e) Reconocerse como perteneciente a una de las comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas o montubias; debidamente juramentada;
- f) Reconocerse como perteneciente a la comunidad (GLBTI) mediante una declaración juramentada y/o provenir de un grupo social que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, comprobable mediante la cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte.
- g) Ser mujer (comprobable mediante cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte)”;

También que dice el Art. 31 segundo inciso del Reglamento de Concursos de Merecimientos y Oposición, expresa: “La Comisión de Evaluación del Concurso, cumplirá con acciones afirmativas debidamente certificadas por la autoridad competente concediendo una puntuación adicional de medio (0.5) punto, por cada acción afirmativa detallada en el artículo 32 de este reglamento, acumulables hasta un (1) punto. Si el postulante es beneficiario de dos (2) o más acciones afirmativas debe seleccionar máximo dos (2) acciones afirmativas”, es decir dos acciones afirmativas no más, superan el puntaje que tienen los otros postulantes, conozca pero que decida mediante resolución negar por considerar lo establecido en el Art. 31 y 32 de este Reglamento.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector de la IES y Presidente del OCS: concede la palabra al señor Diego Rodríguez García.

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: quiere expresar que revisando la documentación pertinente tiene una discapacidad psicosocial con un porcentaje de 32 % más allá de eso cabría analizar que no ha mentido en base a la discapacidad y la documentación que presento, tiene una discapacidad que la presento como una copia simple pero lo ha subsano presentando la certificación, también escucho a la Ing. Luvi que en caso de escoger esta solicitud no va a tener una diferencia en el resultado final de los otros postulantes, a criterio personal piensa que no debería negarse esta apelación, así también este Consejo cura en sano una futura impugnación.

Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez-Pedernales: considera que se debe acoger la impugnación presentada teniendo en cuenta que no va a tener un resultado significativo que ponga en riesgo los resultados de los otros candidatos.

Secretaría General se procede a dar lectura al proyecto de Resolución:

Una vez conocido el proyecto de resolución, el Ing. Ricardo Chica Cepeda **MOCIONA** su aprobación, la misma que es secundada por el Sr. Diego Rodríguez García.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios Legisladores entre ellos Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Dra. Dolores Muñoz Verduga, PhD., Sr. Diego Rodríguez García, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldán Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el legislador Ricardo Chica Cepeda

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta por el Ing. Ricardo Chica Cepeda y debidamente secundada:

| # | NOMBRE | CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|----|--|--|---------|-----------|------------|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | | | |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x | | |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x | | |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x | | |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x | | |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x | | |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x | | |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x | | |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x | | |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x | | |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x | | |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x | | |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x | | |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x | | |

| | | | | | |
|----|--|---|----|--|--|
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x | | |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración | x | | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 19 | Ing. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x | | |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x | | |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x | | |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- | | |
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x | | |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | x | | |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x | | |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x | | |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x | | |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x | | |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x | | |
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x | | |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x | | |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x | | |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación | x | | |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la | x | | |

| | | | | | |
|----|----------------------------------|---|---|---|--|
| | | Facultad Ciencias Económicas | | | |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x | | |
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | - | - | |

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes:

SE RESUELVE:

Resolución OCS-S0-003-No.033-2023.

Artículo 1.- Dar por conocido el oficio Nro. Uleam-D-2023-128-OF, de fecha 21 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Temístocles Bravo Tuárez, Mg., Decano de la Extensión El Carmen, con el que remite la impugnación en segunda instancia presentada el 21 de marzo de 2023 por el Lic. David Alejandro Navarrete Solórzano, Mg., en la fase de méritos del concurso público de merecimientos y oposición para profesor titular auxiliar de la asignatura Investigación Educativa: Diagnóstico, de la carrera de Educación Básica, que fue negada en primera instancia por el Consejo de Extensión.

Artículo 2.- Aceptar la impugnación en segunda instancia presentada por el Lic. David Alejandro Navarrete Solórzano, Mg., consecuentemente se dispone a la Comisión de Evaluación del Concurso de la Extensión El Carmen, otorgue la puntuación que le corresponde como acción afirmativa, de conformidad con el artículo 32, literal b) del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Personal Académico Titular de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

3. Conocimiento y resolución respecto al memorándum Nro. 0065-2023-GD-ZIHM de 23 de enero de 2023, suscrito por la Lcda. Arelys Álvarez, Mg., Directora Financiera, referente al pago de dietas para los representantes estudiantiles al OCS.

La Eco. Zaida Hormaza Muñoz, Gerente Administrativa de la Uleam mediante memorándum No.00065-2023-GA-ZIHM de fecha 23 de marzo de 2023, informó al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad, que toda vez que se ha iniciado el ejercicio fiscal disponga incluir en la próxima Sesión del Órgano Colegiado Superior, la aprobación para el pago de las dietas en el presente ejercicio fiscal 2023 a los representantes estudiantiles de acuerdo con presupuesto aprobado y destinado para este concepto, un monto de \$ 425,00.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector de la IES y Presidente del OCS: está en consideración este punto, realmente cree que es innecesario porque se apruebe a el presupuesto en días anteriores en función de todos los gastos de la universidad, insiste el área financiera y administrativa que debe haber una ratificación de este Consejo, cree que debe considerarse en la misma forma que se ha venido dando esta ayuda a los estudiantes y que tienen que buscar una forma para que no cause a futuro un impacto jurídico más que económico, no es una cantidad desorbitante pero se ha hecho un análisis jurídico en función de que algún momento se estableció un sueldo básico, una persona que

tiene un sueldo básico debe pagársele un seguro y cambian su condición y pueden perder su representación, pero se lo ha analizado y cree que se los debe ratificar los meses que faltan pero se puede tener otras contradicciones legales se lo ha analizado pero ya está hecho, cree que debe mantenerse hasta que termine el periodo los representantes estudiantiles y ya están próximos a tener elecciones porque ya se va hacer la convocatoria.

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: quiere acoger favorablemente su sugerencia para elevar este proyecto de resolución.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: solicita a por Secretaria se lea el proyecto de resolución.

Secretaría General se procede a dar lectura al proyecto de Resolución:

Una vez conocido el proyecto de resolución, el Sr. Diego Rodríguez García, **MOCIONA** su aprobación, la misma que es secundada por la Ing. Irasema Delgado Chávez.

Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio: quiere apoyar la moción porque cree que los representantes estudiantiles lo hacen por amor, por convicción, por la dirigencia estudiantil.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores entre ellos, Dra. Dolores Muñoz Verduga, PhD., Sr. José Antonio Zambrano, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldán Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el legislador Diego Rodríguez García.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta por el Sr. Diego Rodríguez García y debidamente secundada:

| # | NOMBRE | CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---|--|---------|-----------|------------|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | | | |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x | | |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x | | |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x | | |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x | | |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x | | |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x | | |

| | | | | | |
|----|--|---|----|--|--|
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x | | |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x | | |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x | | |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x | | |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x | | |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x | | |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x | | |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x | | |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración | x | | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 19 | Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x | | |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x | | |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x | | |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- | | |
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x | | |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | x | | |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x | | |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x | | |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x | | |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x | | |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x | | |

| | | | | | |
|----|--|---|---|--|--|
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x | | |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x | | |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x | | |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación | x | | |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas | x | | |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x | | |
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | | | |

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes:

SE RESUELVE:
RESOLUCIÓN OCS-SO-003-No.034-2023

Artículo 1.- Dar por conocido el memorándum Nro. 00065-2023-GA-ZIHM, de 23 de enero de 2023, suscrito por la Eco. Zaida Hormaza Muñoz, Mg., Directora Administrativa, respecto al pago de Dietas para los Representantes Estudiantiles al Órgano Colegiado Superior, en el presente ejercicio fiscal 2023.

Artículo 2.- Autorizar el pago de dietas para los Representantes Estudiantiles al Órgano Colegiado Superior, en el monto que estaba establecido, hasta que concluyan su representación.

4. Oficio No. Uleam-DTAH-2023 -943-OF de 24 marzo de 2023, suscrito por el Psic. Gerardo Villacreses Álvarez, Mg., Director de Talento Humano, referente al cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo, solicitado por el Ing. Víctor Nevárez Barberán, Mg., docente de la Extensión Sucre.

Con oficio No. UELAM-DATH-2023-943-OF de fecha 24 de marzo de 2023, el Psic. Ind. Gerardo Villacreses Álvarez, Mg., Director Administrativo de Talento Humano, comunicó al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la Universidad, que en atención a requerimiento presentado por el Dr. Eduardo Caicedo Coello, PhD., Decano de la Extensión Sucre, sobre el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo, del Ing. Víctor Hugo Nevárez Barberán, Mg., docente titular de la Extensión Sucre, esta unidad presenta el debido proceso concluyendo textualmente en lo siguiente:

“El Ing. José Víctor Hugo Nevárez Barberán, docente titular de a Extensión Sucre solicito el cambio de dedicación de tiempo completo a medio tiempo desde el 26 de diciembre de 2022, por lo que actualmente se encuentra con el tiempo dedicación a medio tiempo.

El requerimiento del señor Decano de la Extensión Sucre llegó a esta Dirección el 08 de marzo de 2023 y la Dirección Administrativa de Talento Humano ha realizado el

respectivo proceso de acuerdo con el manual de proceso sobre la modificación del Régimen de dedicación del docente.

La certificación de la carga horaria emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Académica del Ing. José Víctor Hugo Nevárez Barberán, docente titular de la Extensión Sucre para el periodo académico 2023-1, consta con un horario de 40 horas semanales esto quiere decir que desde el 01 de marzo del 2023 el señor profesor cumple con la dedicación a tiempo completo.

De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria la Dirección Financiera, indicó: “La administración, seguimiento y control de los recursos asignados para gastos en personal son de entera responsabilidad de la Dirección a su cargo”, por lo que esta Dirección otorga la respectiva disponibilidad para el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo del profesor titular José Víctor Hugo Nevárez Barberán.

En virtud de los antecedentes, el suscrito Director Administrativo de Talento Humano, traslada todo el proceso realizado para el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo a favor del Ing. José Víctor Hugo Nevárez Barberán, docente titular de la Extensión Sucre, con el objetivo que su autoridad solicite al Órgano Colegiado Superior la respectiva aprobación y resolución”.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: pone a consideración el punto del Orden del día.

Ing. Ricardo Chica Cepeda, Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez- Pedernales: se trata de un profesor de nombramiento de la Extensión Sucre, pidió su cambio de dedicación para poder trabajar en una entidad del Estado, luego de que ha renunciado quiere incorporarse a tiempo completo en la Extensión, solicita conocer el proyecto de resolución porque quiere MOCIONAR la misma.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: solicita a por Secretaría se lea el proyecto de resolución.

Secretaría General se procede a dar lectura al proyecto de Resolución:

Una vez conocido el proyecto de resolución, el Ing. Ricardo Chica Cepeda, **MOCIONA** su aprobación, la misma que es secundada por la Dra. Beatriz Moreira Macias, Dra. Dolores Muñoz Verduga.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores por lo que la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldán Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el legislador Ricardo Chica Cepeda.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta y que ha sido debidamente secundada:

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta:

| # | NOMBRE | CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|----|--|---|---------|-----------|------------|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | | | |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x | | |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x | | |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x | | |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x | | |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x | | |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x | | |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x | | |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x | | |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x | | |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x | | |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x | | |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x | | |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x | | |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x | | |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración | x | | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 19 | Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x | | |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 21 | Dr. Presley Loo Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x | | |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x | | |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- | | |

| | | | | | |
|----|--|---|---|--|--|
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x | | |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | x | | |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x | | |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x | | |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x | | |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x | | |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x | | |
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x | | |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x | | |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x | | |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación | x | | |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas | x | | |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x | | |
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | | | |

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes:

**SE RESUELVE:
RESOLUCIÓN OCS-SO-003-No.035-2023**

Artículo 1.- Dar por conocido el oficio Nro. Uleam-DATH-2023-943-OF de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito por el Psic. Ind. Gerardo Villacreses Álvarez, Mg., Director de Administración del talento Humano, referente a la modificación del régimen de dedicación solicitado por el Ing. José Víctor Hugo Nevárez Barberán, Mg., docente de la Extensión Sucre, de medio tiempo a tiempo completo. Anexan los documentos para este proceso.

Artículo 2.- Autorizar la modificación del régimen de dedicación de medio tiempo a tiempo completo, para el período académico 2023-1, solicitado por el Ing. José Víctor Hugo Nevárez Barberán, Mg., docente de la Extensión Sucre, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Carrera y

Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, mismo que prescribe: *“El régimen de dedicación del personal académico titular de las universidades y escuelas politécnicas podrá modificarse temporalmente (...)”*.

Artículo 3.- De la ejecución de la presente Resolución, encárguese a la Dirección de Administración del Talento Humano, en coordinación con la Dirección Financiera.

Artículo 4.- Para la correcta planificación y distribución de la carga horaria, hágase conocer al Vicerrectorado Académico, al Departamento de Gestión y Desarrollo Académico y a la Extensión Sucre.

5. Matriculas Excepcionales.

A través de los oficios Nros. Uleam-FCVT-2023-273,274,275,279,280,290,306,313-OF, de fecha 05 de abril de 2023, suscritos por la Dra. Dolores Muñoz Verduga, PhD. Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías, trasladó al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad y por su intermedio al Órgano Colegiado Superior, la Resolución CFCA-SE-04-No.055-2023, para el período académico 2023-1;

Mediante Oficios Nro. 269-2023-DFCSDB-LTAB y No.303-DFCSDB-LTAB, de fecha 03 y 05 de abril de 2023, suscritos por el Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD, Mg., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, remitió al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la Universidad y por su intermedio al Órgano Colegiado Superior, las Resoluciones RCF-SO-002-001-2023, RCF-SO-02-No.022-2023, referente a solicitudes de matrículas excepcionales para el periodo 2023-1;

A través de oficios No.ULEAM-HCZ-DFIIC-2023-283-OF, de fecha 13 de abril de 2023, suscrito por el Arq. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.. Decano de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción, remitió al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad y por su intermedio al Órgano Colegiado Superior, referente a la solicitud de matrícula excepcionales para el periodo 2023-1.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: le da voz informativa a la señora Secretaria General para que informe a los miembros sobre estas matriculas excepcionales.

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que hay un sin número de solicitudes por parte de las diferentes Unidades Académicas tanto de la matriz y también de las Extensiones, para matriculas excepcionales aun han ingresado en el correo electrónico y hay muchas que deben ser verificadas para poder darle paso:

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: solicita que no solo se acojan las solicitudes enviadas hasta el día de hoy porque hay muchos estudiantes que todavía están haciendo los tramites por lo que solicita una semana para poder incluir todas estas solicitudes, es lo que deja a su consideración.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: cree que por procedimiento se puede aprobar algo que no esté presentado, la próxima semana tendríamos otra sesión para incluir las que faltan revisar.

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: MOCIONA Autorizar matrícula **EXCEPCIONAL**, para los estudiantes de las diferentes unidades académicas y extensiones, correspondiente al periodo académico 2023-1, cuya nómina y detalle de las solicitudes se encuentra anexa a la presente resolución, de conformidad con el artículo 14 de la Normativa para la aplicabilidad de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020 (...) para las actividades académicas de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19, que guarda concordancia con el artículo 12b de la Resolución expedida por el CES RPC-SE-03-No.046-2020, las mismas que han sido revisadas por Secretaría General.

Apoya la moción: Sra. Andrea Ruiz García, Lcda. Dalila Alcívar Cedeño.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores entre ellos, Sr. José Antonio Zambrano, Sra. Andrea Ruiz García, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldán Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el legislador Diego Rodríguez García.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta por el Sr. Diego Rodríguez García y debidamente secundada:

| # | NOMBRE | CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|----|--|--|---------|-----------|------------|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | | | |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x | | |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x | | |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x | | |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x | | |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x | | |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x | | |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x | | |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x | | |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x | | |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x | | |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x | | |

| | | | | | |
|----|--|---|----|--|--|
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x | | |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x | | |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x | | |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración | x | | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 19 | Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x | | |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x | | |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x | | |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- | | |
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x | | |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | x | | |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x | | |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x | | |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x | | |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x | | |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x | | |
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x | | |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x | | |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x | | |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la | x | | |

| | | | | | |
|----|------------------------------------|---|---|--|--|
| | | Educación | | | |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas | x | | |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x | | |
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | | | |

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes:

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SO-003-No.038-2023

Artículo 1.- Dar por conocidos los oficios No. Uleam-FCVT-2023-273,274,275,279,280,290,306,313-OF, de fecha 05 de abril de 2023, suscrito por la Dra. Dolores Muñoz Verduga, PhD. Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías, con resolución CFCA-SE-04-No.055-2023; Oficios Nro. 269-2023-DFCSDB-LTAB y No.303-DFCSDB-LTAB, de fecha 03 y 05 de abril de 2023 suscritos por el Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD, Mg., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, las Resoluciones RCF-SO-002-001-2023, RCF-SO-02-No.022-2023, oficios No.ULEAM-HCZ-DFIIC-2023-283-OF, de fecha 13 de abril de 2023, suscrito por el Arq. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.. Decano de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción, que fueron remitieron al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS, referentes a solicitudes de matrícula excepcional.

Artículo 2.- Autorizar matrícula **EXCEPCIONAL**, para los estudiantes de las diferentes unidades académicas y extensiones, correspondiente al periodo académico 2023-1, cuya nómina y detalle de las solicitudes se encuentra anexa a la presente resolución, de conformidad con el artículo 14 de la Normativa para la aplicabilidad de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020 (...) para las actividades académicas de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19, que guarda concordancia con el artículo 12b de la Resolución expedida por el CES RPC-SE-03-No.046-2020, las mismas que han sido revisadas por Secretaría General.

6. Matriculas especiales y tercera matrícula

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que hay un sin número de solicitudes por parte de las diferentes Unidades Académicas tanto de la matriz y también de las Extensiones, para matriculas especiales aun han ingresado en el correo electrónico y hay muchas que deben ser verificadas para poder darle paso:

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: solicita que no solo se acojan las solicitudes enviadas hasta el día de hoy porque hay muchos estudiantes que todavía están haciendo los tramites por lo que solicita una semana para poder incluir todas estas solicitudes, es lo que deja a su consideración.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: cree que por procedimiento se puede aprobar algo que no esté presentado, la próxima semana tendríamos otra sesión para incluir las que faltan revisar.

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: MOCIONA Autorizar matrícula **ESPECIALES**, para los estudiantes de las diferentes unidades académicas y extensiones, correspondiente al periodo académico 2023-1, cuya nómina y detalle de las solicitudes se encuentra anexa a la presente resolución, de conformidad con el artículo 14 de la Normativa para la aplicabilidad de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020 (...) para las actividades académicas de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19, que guarda concordancia con el artículo 12b de la Resolución expedida por el CES RPC-SE-03-No.046-2020, las mismas que han sido revisadas por Secretaría General.

Apoya la moción: Lcda. Dalila Alcívar Cedeño.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores entre ellos, Sr. José Antonio Zambrano, Sra. Andrea Ruiz García, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldán Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el legislador Diego Rodríguez García.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta por el Sr. Diego Rodríguez García y debidamente secundada, y una vez verificada la votación la moción ha sido es aprobada. **SE RESUELVE:**

RESOLUCIÓN OCS-SO-003-No.039-2023

Artículo 1.- Dar por conocidos: oficio No. Uleam-FCVT-2023-273-OF y oficio No. Uleam-FCVT-2023-274-OF de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Dolores Muñoz Verduga, PhD., Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías; oficio No. 262-2023-DFCSDB-LTAB de fecha 31 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Lenin T. Arroyo Baltán, PhD., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, referente a solicitudes de MATRÍCULA ESPECIAL.

Artículo 2.- Autorizar MATRÍCULA ESPECIAL, período académico 2023-1, a los estudiantes de las diferentes Unidades Académicas, al amparo del artículo 71, literal c) del Reglamento de Régimen Académico que rige el Sistema de Educación Superior, en concordancia con el artículo 180, numeral 3) del Estatuto de la Universidad y 139, literal c), del Reglamento Interno de Régimen Académico:

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica, Secretaría General, para que en coordinación con los directores/as de Carreras, se proceda a ejecutar las matrículas con carácter de especial, a partir de la presente notificación.

7. Plan de Contingencia

Mediante Resolución N°007-VRA-JTR-2023 de fecha 24 de enero de 2023, la Dra. Jackeline Terranova Ruíz, Ph.D., Vicerrectora Académica (e) y Presidenta del Consejo Académico, informó al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y al Órgano Colegiado Superior que el Consejo Académico en sesión extraordinaria N°002-2023 del martes 24 de enero de 2023, conoció el oficio N°075-DPGA-FMCG-2023 del 23 de enero del 2023, suscrito por la Dra. Flor María Calero Guevara, Directora de Planificación y Gestión Académica, mediante el cual remite el Plan de Contingencia de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud y solicita el cierre de la Carrera de Medicina (Actualización 2022), de acuerdo con el Régimen Académico del Consejo de Educación Superior vigente en sus artículos 103 y 105. Al respecto el Consejo Académico resolvió:

Artículo 1.- Dar por conocido el oficio N°075-DPGA-FMCG-2023 del 23 de enero del 2023, suscrito por la Dra. Flor María Calero Guevara, Directora de Planificación y Gestión Académica, mediante el cual remite el Plan de Contingencia de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la respectiva aprobación del CES.

Artículo 2.- Se solicita el cierre de la Carrera de Medicina (Actualización 2022) al Consejo de Educación Superior.

Artículo 3.- Correr traslado al Órgano Colegiado Superior para que de acuerdo con sus atribuciones y obligaciones conferidas en el Estatuto vigente en su artículo 34 numeral 4, para la aprobación reglamentaria pertinente, previo envío al Consejo de Educación Superior”.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: pone a consideración del Orden del Día.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: solicita a por Secretaria se lea el proyecto de resolución.

Secretaría General se procede a dar lectura al proyecto de Resolución:

Una vez conocido el proyecto de resolución, la Dra. Beatriz Moreira Macías, **MOCIONA** su aprobación, la misma que es secundada por el Dr. Leonardo Cedeño Torres, Sr. Diego Rodríguez García.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores por lo que la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldán Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por la legisladora Dra. Beatriz Moreira Macías.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta y que ha sido debidamente secundada:

| # | NOMBRE | CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|-------|---------|-----------|------------|
|---|--------|-------|---------|-----------|------------|

| | | | | | |
|----|--|---|----|--|--|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | | | |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x | | |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x | | |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x | | |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x | | |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x | | |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x | | |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x | | |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x | | |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x | | |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x | | |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x | | |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x | | |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x | | |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x | | |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración | x | | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 19 | Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x | | |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x | | |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x | | |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- | | |
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Camposano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x | | |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el | x | | |

| | | | | | |
|----|--|---|---|--|--|
| | | Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | | | |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x | | |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x | | |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x | | |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x | | |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x | | |
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x | | |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x | | |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x | | |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación | x | | |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas | x | | |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x | | |
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | | | |

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la **MOCIÓN** propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes:

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SO-003-No.037-2023

Artículo 1.- Dar por conocida la Resolución Nro.007-VRA-JTR-2023 de 24 de enero de 2023, suscrita por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora Académica (s), referente a los oficios No. Uleam-FCS-TO-2023-128, de 23 de enero de 2023 y N°075-DPGA-FMCG-2023 del 23 de enero del 2023, suscritos por el Dr. Leonardo Cedeño Torres, Esp., Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Dra. Flor María Calero Guevara, Directora de Planificación y Gestión Académica, respectivamente, referente a la solicitud del cierre de la Carrera Medicina y de la presentación del Plan de Contingencia que deberá ser registrado por el Consejo de Educación Superior.

Artículo 2.- Solicitar al Consejo de Educación Superior el cierre de la carrera Medicina de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, aprobada mediante

Resolución RCP-SE-04-No.025-2018, expedida por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuarta Sesión Extraordinaria efectuada el 03 de mayo de 2018, de conformidad con los artículos 103 y 105 del Reglamento de Régimen Académico del CES.

Artículo 3.- Aprobar el Plan de Contingencia presentado por la Carrera de Medicina de la Facultad Ciencias de la Salud y remitirlo al Consejo de Educación Superior para su registro, conforme lo determina el segundo inciso del artículo 103 del Reglamento de Régimen Académico, a fin de precautelar los derechos e intereses académicos de los estudiantes.

8. Oficio No. Uleam-CIVP-2023-025-OF, de 23 de marzo del 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, referente al Diseño del Programa de Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales, de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

El Consejo de Investigación, Vinculación y Postrado, en la cuarta Sesión Ordinaria analizó el oficio Nro.Uleam-DPCRI-2023-0846-Of, de 20 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses, PhD., Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales y mediante resolución CIVP-SO-003-No.008-2023, resolvió: "Artículo 1.- Dar por conocido y acoger favorablemente el oficio Nro.: Uleam-DPCRI-2023-0846-Of, suscrito por la Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses, Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, referente al Diseño del Programa de Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales presentado por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Artículo 2.- Remitir la presente resolución y documentación pertinente al Órgano Colegiado Superior, para conocimiento y aprobación del Diseño del Programa de Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales presentado por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar".

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SO-003-No.036-2023

Artículo 1.- Dar por conocido y acogido el oficio No.Uleam-CIVP-2023-025-Of de fecha 23 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Presidenta del Consejo de Investigación, Vinculación y Postgrado, en el que se adjunta el proyecto del Programa de "Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales", presentado por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, modalidad híbrida.

Artículo 2.- Aprobar el Programa de "Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales", modalidad híbrida, presentado por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

Artículo 3.- Disponer a la Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, proceda con el trámite correspondiente para la presentación del "Programa de Maestría en Derecho con Mención en Ciencias Penales", modalidad híbrida, a través de la plataforma del Consejo de Educación Superior, de conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

9. Aprobación del Acta de la presente Sesión.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector de la IES y Presidente del OCS: solicita que por Secretaria se de lectura al Acta y resoluciones de la presente sesión.

Por Secretaria se da lectura al Acta de la presente Sesión.

Sr. Diego Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: señala que una vez que se ha dado lectura al Acta de la presente Sesión y se han leído sus resoluciones y por no haber observaciones, **MOCIONA:** Aprobar el Acta resolutive de la Sesión Ordinaria No. 003-2023 del pleno del Órgano Colegiado Superior de esta IES, secunda la moción Dra. Beatriz Moreira Macias.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios Legisladores, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los señores miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el señor Diego Rodríguez García.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta:

| # | NOMBRE | CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|----|--|--|---------|-----------|------------|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad | | | |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico | x | | |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados | x | | |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud | x | | |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio | x | | |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción | x | | |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades | x | | |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías | x | | |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar | x | | |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone | x | | |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales | x | | |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez | x | | |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen | x | | |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg. | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica | x | | |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y | x | | |

| | | | | | |
|----|--|---|----|--|--|
| | | Construcción | | | |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria | x | | |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración | x | | |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 19 | Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone | x | | |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción | x | | |
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho | x | | |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales | x | | |
| 24 | Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg | Representante Alterno Docente por el Área de Administración | -- | | |
| 25 | Ing. Manuel Velásquez Camposano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios | x | | |
| 26 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho | x | | |
| 27 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación | x | | |
| 28 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación | x | | |
| 29 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar | x | | |
| 30 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas | x | | |
| 31 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias | x | | |
| 32 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone | x | | |
| 33 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen | x | | |
| 34 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial | x | | |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería | x | | |
| 36 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación | x | | |
| 37 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas | x | | |
| 38 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología | x | | |

| | | | | | |
|----|-------------------------|---|--|--|--|
| 39 | Abg. Diego Acebo Cedeño | Representante por los Servidores y Trabajadores | | | |
|----|-------------------------|---|--|--|--|

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: verificada la votación por Secretaría General, la **MOCIÓN** propuesta por Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas, es aprobada por los miembros presentes en la sesión, por lo que **SE RESUELVE:**

Resolución OCS-SO-003-No.040-2023.

Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria No. 003-2023 del Pleno del Órgano Colegiado Superior de la IES, desarrollada el viernes 24 de marzo de 2023, en la Sala Virtual Zoom, a las 15H00.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece a los miembros por su presencia en la Sesión Ordinaria No. 003-2023 del OCS.

Agotado el Orden del Día, se clausura la sesión a las 16h21.

Para constancia de lo actuado el Presidente de este Órgano Colegiado Superior suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria General, que certifica.


Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.
Rector de la Uleam
Presidente del OCS



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
RECTOR
Manta - Ecuador


Abg. Yolanda Roldan Guzmán, Mg.
Secretaria General



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
Secretaria General
Manta - Ecuador

**NÓMINA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
QUE ASISTIERON A LA SESIÓN ORDINARIA
No. 003-2023 DE 24 DE MARZO DE 2023**

| # | NOMBRE | CARGO |
|----|--|---|
| 1 | Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD. | Rector de la Universidad |
| 2 | Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. | Vicerrector Académico |
| 3 | Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD. | Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados |
| 4 | Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp. | Decano Facultad Ciencias de la Salud |
| 5 | Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. | Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio |
| 6 | Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD. | Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción |
| 7 | Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades |
| 8 | Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. | Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías |
| 9 | Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg. | Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar |
| 10 | Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg. | Decana Extensión en Chone |
| 11 | Ing. Derly Álava Rosado, Mg. | Decano Extensión en Pedernales |
| 12 | Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D. | Decano Extensión en Bahía de Caráquez |
| 13 | Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg. | Decano Extensión El Carmen |
| 14 | Ing. Cristhian Mera Macias, Mg | Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica |
| 15 | Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción |
| 16 | Ing. Mariana Avellan Chancay | Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria |
| 17 | Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg. | Representante Docente por el Área de Administración |
| 18 | Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar |
| 19 | Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg. | Representante Docente por la Extensión Chone |
| 20 | Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg. | Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción |



| | | |
|----|--|---|
| 21 | Dr. Presley Loor Muñoz, Mg. | Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho |
| 22 | Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg. | Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales |
| 23 | Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg. | Representante Docente por el Área de Servicios |
| 24 | Ing. Tomas Tóala Castro, Mg. | Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho |
| 25 | Ing. José Reyes Cárdenas, Mg. | Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación |
| 26 | Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg. | Representante Docente por el Área de Educación |
| 27 | Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg. | Representante Docente por el Área de Salud y Bienestar |
| 28 | Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas |
| 29 | Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon | Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias |
| 30 | Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez | Representante Estudiantil por la Extensión Chone |
| 31 | Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida | Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen |
| 32 | Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial |
| 35 | Sr. José Antonio Zambrano Zambrano | Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería |
| 34 | Sr. Kleber José Delgado Moreira | Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación |
| 35 | Sr. Diego Romario Rodríguez García | Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas |
| 36 | Srta. Andrea Yerimar Ruiz García | Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología |

Lo certifico,


Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
Secretaria General
